

Sede y Campo Deportivo: Ruta Pcial. 70 Km. 84 Tel.: 03492 - 1561 3771 - 2300 RAFAELA (Santa Fe)



www.crar.org.ar - crar.secretaria@gmail.com

Rafaela, octubre 15 de 2024.-

Al Concejo Municipal de la Ciudad de Rafaela



De nuestra consideración:

La Comisión Directiva del "Círculo Rafaelino de Rugby" se dirige al Concejo Municipal de la Ciudad de Rafaela anunciando la realización de la cuadragésima novena edición consecutiva de su "Torneo Nacional de Rugby Seven a Side Ciudad de Rafaela". El mismo se viene disputando desde el año 1976 reúne a equipos provenientes de distintos puntos del país y es considerado como el de mayor trayectoria y convocatoria entre sus similares del interior del país.

Tiene, recalcamos, la particularidad de estar en vísperas de su edición número cincuenta y su realización anual fue mantenida incluso en el año 2020 en ocasión de la pandemia COVID al disputarse en forma virtual.

Desde sus inicios pone en juego la denominada "Copa Challenger Municipalidad de Rafaela" que se la adjudica el club que se corone campeón en tres ediciones

consecutivas o cinco alternadas. La mera historia de la Challenger da idea de la convocatoria del torneo. La primera edición se la llevó el

Córdoba Athtletic Club en el año 1984, la segunda el Club Universitario de Resistencia Chaco en 1988, la tercera edición en el año 2015 fue para el Club Atlético del Rosario. La cuarta se la adjudicó el Club Universitario de Salta en el año 2019 y desde 2020 está en disputa la guinta edición.

Es para todo el "CRAR" un gran desafío asumir esta organización y dar atención a todas las delegaciones que año tras año se dan cita en nuestra ciudad. Eso se logra con un trabajo comprometido y compartido por todo el Club. Asimismo, queremos destacar la colaboración recibida de la Municipalidad de Rafaela en cuestiones logísticas y el apoyo del empresariado y toda la comunidad.

Este año, trabajaremos denodadamente para preparar ya la especial edición de Oro que tendrá lugar el año venidero. Por todo lo antedicho esta C.D. se permite solicitar al Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela la declaración de interés municipal del "XLIX Torneo Nacional de Rugby Seven a Side Ciudad de Rafaela".

Agradeciendo desde ya vuestra atención, saludan a Uds. atte.:

Pers. Juridica Res. N° 324 I.G. 1

Erhesto Defagot Presidente